

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Los Pedroches
Córdoba**

Núm. 6.079/2014

Publicado en el BOP de la Provincia número 148, de 1 de agosto de 2014, anuncio número 5.012/2014, referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 3/2014, mediante suplemento de crédito, aprobado por la Junta de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 2014 y transcurrido el

plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/92, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El resumen por capítulos de la modificación es el siguiente:

Incrementa

Capítulo 1: 19.858,00 euros.

Financia

Capítulo 1: 19.858,00 euros.

En Alcaracejos, a 21 de agosto de 2014. El Presidente, Fdo. D. Juan Díaz Caballero.